



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS



Exp. 15-09-67161

**VISTO:**

El pedido formulado por el alumno Álvaro Sebastián Caliva Agüero (Mat. 200308514), en el que solicita se lo autorice a realizar una asignatura de contenido variable, con contenidos en Bacteriología y Virología, para cumplir con los 70 créditos correspondientes a la carrera de Licenciatura en Bioquímica Clínica, fs. 1;

**ATENTO:**

- A la documentación adjuntada por el Área Enseñanza, fs. 3 y 4;
- A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza (fs. 5);
- A lo informado por el Profesor de la asignatura Bacteriología y Virología, fs. 2;
- Al visto bueno del Consejo Departamental, fs. 5 vta.;
- A lo dispuesto por Secretaría Académica, fs. 5 vta.;
- A lo establecido en la Res. HCD 524/02;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**

**RESUELVE:**

**- Ad referéndum del H. Consejo Directivo -**

**Artículo 1º:** Autorizar al alumno Álvaro Sebastián Caliva Agüero (Mat. 200308514), a rendir una asignatura de contenido variable, con contenidos en la asignatura Bacteriología y Virología, para completar los 70 créditos correspondientes a la carrera de Licenciatura en Bioquímica Clínica.-

**Artículo 2º:** Establecer el 2 de marzo el examen para el alumno Caliva Agüero, y disponer como tema de examen: "Infecciones urinarias en niños".-

**Artículo 3º:** Integrar el tribunal de la asignatura de contenido variable con contenidos en Bacteriología y Virología, con los profesores que a continuación se detallan:

Profesora Titular de la asignatura: Dr. José Echenique  
Directora del Dpto. de Bioquímica Clínica: Dra. Virginia Rivero  
Secretaría Académica: Dra. Marcela Longhi

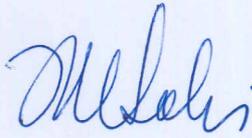
**Artículo 4º:** Tomar conocimiento, comunicar y archivar.-

**RESOLUCIÓN N° 80**

Córdoba, 27 de febrero de 2009.-

  
Prof. Dra. MARCELA R. LONGHI  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



  
Prof. Dra. VELIA M. SOLÍS  
DECANA  
Facultad de Ciencias Químicas - UNC